



---

## **LEY DE PETROQUÍMICA**

**NICOLÁS MADURO MOROS**  
**Presidente de la República**

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo bolivariano, la refundación de la nación venezolana, basado en principios humanistas sustentados en las condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la Patria y del colectivo, por mandato del pueblo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el numeral 8 del artículo 236 e*iusdem*, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 1, numeral 2, literales a, b, c y f de la Ley que Autoriza al Presidente de la República para dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley en las materias que se delegan, en Consejo de Ministros,

**2019**

**El agua:**

**SEMINARIO CON CHARLAS, TALLERES Y REUNIONES DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN AGUA**

**Objetivo 1**  
**Desarrollar el conocimiento**

**Objetivo**

**Artículo 1º.** Este Seminario con Charlas, Talleres y Reuniones de Trabajo, tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo de la agua, incluyendo aspectos científicos, tecnológicos, económicos, de gestión de agua, de planificación urbana y rural de las zonas urbanas y rurales de Venezuela, gestión, conservación, calidad y sostenibilidad ambiental, así como el desarrollo de una cultura científica, tecnológica y ambiental en el personal de este Seminario, así como la promoción de este Seminario en la República y zonas cercanas así como en el extranjero.

**Objetivo de actividades**

**Artículo 1º.** Los participantes del presente Seminario tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo**

**Artículo 1º.** Los participantes de este Seminario tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo**

**Artículo 1º.** El presente Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo de actividades**

**Artículo 1º.** Los participantes del presente Seminario tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo de actividades**

**Artículo 1º.** Los participantes del presente Seminario tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo de actividades**  
**Objetivo de actividades**

**Artículo 1º.** Los participantes del presente Seminario tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo de actividades**

**Artículo 1º.** Los participantes del presente Seminario tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo**

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo de actividades**

**Artículo 1º.** Los participantes del presente Seminario tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo de actividades**

**Artículo 1º.** Los participantes del presente Seminario tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.

**Objetivo de actividades**

**Artículo 1º.** Este Seminario tiene como objetivo general el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua. Los participantes tendrán un conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos que rigen el desarrollo del conocimiento científico en el campo del agua.





SEDE: México, D.F. el día 17 de Septiembre de 2011.  
 DE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS, DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS, DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS, SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS.

**ASUNTO:** Se convoca con carácter urgente a la Comisión de Asesoría y Apoyo al Sistema de Pagos de los Estados Unidos Mexicanos.

**ANTECEDENTES:** Los Estados Unidos Mexicanos se encuentran en proceso de implementación del Sistema de Pagos de los Estados Unidos Mexicanos, el cual tiene como objetivo principal la mejora y optimización del proceso de pago de los Estados Unidos Mexicanos, así como la reducción de los costos de operación y el fortalecimiento de la confianza de los usuarios del sistema de pagos.

**JUSTIFICACIÓN:** La implementación del Sistema de Pagos de los Estados Unidos Mexicanos es un proyecto de gran importancia para el país, ya que permitirá mejorar la eficiencia y la seguridad de los pagos, así como reducir los costos de operación y fortalecer la confianza de los usuarios del sistema de pagos.

**OBJETIVO:** Se convoca con carácter urgente a la Comisión de Asesoría y Apoyo al Sistema de Pagos de los Estados Unidos Mexicanos para que asesore y apoye al Sistema de Pagos de los Estados Unidos Mexicanos en el proceso de implementación del mismo.

**BASES DE CONVOCATORIA:** La convocatoria para la Comisión de Asesoría y Apoyo al Sistema de Pagos de los Estados Unidos Mexicanos se encuentra disponible en el sitio web de la Secretaría de Economía.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 DIVISIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS  
 SECCIÓN DE POLÍTICAS DE FINANZAS

**Referencia**

El mundo del siglo XXI con  
la tecnología de la información

(2011)

Wiley, 2011, 2011, 2011

**Referencia**

El mundo del siglo XXI con  
la tecnología de la información

(2011)

Wiley, 2011, 2011, 2011

**Referencia**

El mundo del siglo XXI con  
la tecnología de la información  
y la tecnología de la información  
y la tecnología de la información  
y la tecnología de la información  
y la tecnología de la información

(2011)

Wiley, 2011, 2011, 2011

**Referencia**

El mundo del siglo XXI con  
la tecnología de la información

(2011)

Wiley, 2011, 2011, 2011

**Referencia**

El mundo del siglo XXI con  
la tecnología de la información  
y la tecnología de la información

(2011)

Wiley, 2011, 2011, 2011

**Referencia**

El mundo del siglo XXI con  
la tecnología de la información  
y la tecnología de la información  
y la tecnología de la información

(2011)

Wiley, 2011, 2011, 2011

**Referencia**

El mundo del siglo XXI con  
la tecnología de la información

(2011)

Wiley, 2011, 2011, 2011

**Referencia**

El mundo del siglo XXI con  
la tecnología de la información

(2011)

Wiley, 2011, 2011, 2011